

**PUBLICACIONES
COLONIA**
PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 25

3 °C 16 °C



Mañana

Disminución de nubosidad.
Probables precipitaciones escasas.
Probables heladas
agrometeorológicas.

Viento: NW al W 20-30 km/h, rachas
de hasta 50 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado, períodos de
cubierto. Neblinas y bancos de
niebla.

Viento: W 10-40 km/h, rachas de
hasta 50 km/h en zonas costeras. A
variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar



**E.P.I.: un espacio donde la
inclusión se construye todos
los días y la salud mental
encuentra comunidad**

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**NUEVA PALMIRA: Será sede
del Encuentro Regional de
Takkyu Volley en el marco de
los Juegos Paradeportivos
Nacionales**



página 7

E.P.I.: un espacio donde la inclusión se construye todos los días y la salud mental encuentra comunidad



Por Anailén Nassif Gopar



En Nueva Helvecia funciona una propuesta que se ha convertido en una experiencia innovadora y prácticamente única en el departamento de Colonia. Se trata de **E.P.I. (Espacio Para la Integración)**, una institución privada sin fines de lucro dedicada a la rehabilitación psicosocial y a la inclusión de personas con enfermedades mentales.

Actualmente, unas diez personas participan de manera permanente en las actividades de la institución. Más allá de los talleres y las propuestas recreativas, el principal objetivo es generar espacios de socialización e integración para personas que muchas veces ven reducida su participación en la vida comunitaria.

La **secretaria de E.P.I., Cristina Begle, explicó**

para Publicaciones Colonia, que la institución no brinda asistencia médica, sino que trabaja en la dimensión social de la salud mental. “Son personas que están estabilizadas y atendidas por sus psiquiatras. Lo que buscamos es que encuentren la parte social que lamentablemente muchas veces no tienen”, señaló.

Según explicó, **una de las mayores dificultades que enfrentan estas personas es la pérdida progresiva de vínculos y espacios de participación. “Cada vez van perdiendo más esa capacidad de socialización. Por eso es tan importante que puedan conversar con otros, convivir aunque sea un rato, compartir una merienda o una actividad. Están muy solos en su hacer, o en su no hacer”, expresó.**

Para favorecer esa integración, E.P.I. desarrolla talleres de cerámica, tallado en madera, huerta y jardín, musicoterapia, educación física, desarrollo emocional y actividades cognitivas, entre otras propuestas. Además, los

productos elaborados por los usuarios se comercializan en ferias y mediante un catálogo digital.

Los ingresos obtenidos permiten financiar distintas experiencias recreativas elegidas por los propios participantes. En los últimos meses realizaron campamentos, visitas a espacios naturales y salidas gastronómicas. Ahora se preparan para concretar una experiencia muy especial: pasar dos días en un hotel rural de la zona de Riachuelo. “Muchos dijeron que nunca habían estado en un hotel. Entonces se buscó una propuesta en un entorno natural para que puedan disfrutar de esa experiencia”, relató Begle.

La mayoría de los usuarios tiene entre 45 y 64 años. Algunos viven con sus familias y otros residen en hogares para ancianos, una situación que, según explicó, muchas veces no favorece los procesos de rehabilitación e integración social.

Begle considera que uno de los principales

desafíos sigue siendo la estigmatización que existe en torno a las enfermedades mentales. “Todavía se habla mucho de salud mental, pero se hace poco. Muchas veces la estigmatización termina agravando las dificultades de las personas. Son personas como cualquier otra, con capacidades y limitaciones”, afirmó.

En ese sentido, sostuvo que la exclusión social puede profundizar las dificultades existentes. “Aquello que no se practica se pierde. Si una persona deja de relacionarse y participar, también se deteriora esa capacidad. Por eso es tan importante generar espacios donde puedan vincularse y sentirse parte”, agregó.

La institución también trabaja en la puesta en marcha de una residencia construida en el mismo predio, pensada para brindar mayores oportunidades de autonomía y una mejor calidad de vida a quienes más lo necesiten.

Begle destacó la importancia de acercar la

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleja N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

comunidad a este tipo de institución. Además, iniciativas y derribar cuenta con el apoyo de prejuicios. “Que la gente cerca de 200 socios no tenga miedo. No hay colaboradores, una que tratarlos de una partida mensual de la forma especial. Son Intendencia de Colonia, la personas maravillosas, realización de eventos que te roban el corazón benéficos y participación, cuando empezás a por ejemplo, en la Fiesta conocerlas”, expresó. del Chocolate, y la venta de productos elaborados por los usuarios en los distintos talleres.

Además, recordó que los talleres de E.P.I. están abiertos a toda la comunidad. “Cualquier persona que quiera participar en cerámica, tallado en madera o huerta puede hacerlo. Eso es muy importante porque favorece la integración real, el encuentro y la convivencia”.

E.P.I. se sostiene principalmente a través de las Ayudas Extraordinarias del BPS (AGEX), que permiten cubrir los costos de funcionamiento, salarios y actividades de la

En tiempos donde la salud mental ocupa cada vez más espacio en la agenda pública, E.P.I. propone la inclusión real, activa, que se construye todos los días, generando oportunidades para compartir, creando vínculos para sentirse parte de una comunidad.

EPI contacto: institutorehabilitacionepi@gmail.com / REDES SOCIALES: @EPINuevaHelvecia

COLONIA Y GRAMADO: La Dirección de Turismo acordó una cooperación para presentar los vinos y quesos colonienses en Brasil

En la continuidad de la estrategia de los asistentes a la experiencia gastronómica Destino Colonia en la que incluirá el maridaje de República Federativa de vinos colonienses, aceites Brasil, específicamente en de oliva premiados de el estado de Río Grande Olivas de Gramado, así do Sul, la Dirección de como quesos y dulces Turismo de la típicos del departamento administración de Colonia. El festival departamental de Colonia cuenta con el apoyo de concretó una asociación los colectivos Bodegas de estratégica con Olivas de Colonia y Ruta del Queso Gramado para llevar a de Colonia, canalizado a cabo un evento de través de la Asociación promoción de los Turística del productos locales. Departamento de

Los días viernes 26, sábado 27 y domingo 28 de junio se desarrollará el evento denominado “Festim Nostra Oliva Colonia – Uruguay”. La actividad, orientada a celebrar la conexión gastronómica y cultural entre Brasil y Uruguay, tendrá como sede el Parque Olivas de Gramado, un proyecto pionero dentro del turismo olivarero brasileño que se sitúa en el corazón de Linha Nova, una de las zonas de la Serra Gaúcha.

Detalles del evento y productos participantes y Quesos y dulces: Provenientes de Granja La Cumbre, Quesería

La programación gastronómica consistirá en un almuerzo de cinco pasos donde se presentarán los siguientes productos seleccionados:

Vinos: Pertenecientes a las bodegas El Legado, Hacienda del Sacramento, Las Liebres, Los Cerros de San Juan, Narbona y Pueblo Tannat.

Quesos y dulces: Provenientes de Granja La Cumbre, Quesería



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
🕒 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



📞 099706321

📷 jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

Dufau (Molino Artola), Quesería Nicant y Granja La Positiva.

Cronograma de actividades y propuestas artísticas

La organización del evento segmentó el acceso del público para las tres jornadas de la siguiente manera:

Primer día (viernes 26): Estará reservado de forma exclusiva para la prensa, creadores de contenido (influencers) e invitados especiales. La ambientación musical estará a cargo del grupo de fado Alma Lusitana, con el fin de vincular las raíces portuguesas de Colonia del Sacramento con el sur de Brasil.

Segundo y tercer día (sábado 27 y domingo 28): Estarán abiertos para un público selecto, contando con la actuación de un trío musical integrado por el bandoneonista Carlitos Magallanes, el pianista Roberto Pinheiro y el guitarrista Maurício Marques. Su repertorio presentará el Tango y hará alusión al Barrio Histórico de Colonia del Sacramento, dos elementos reconocidos como patrimonios mundiales.

Al respecto, el director de Turismo de Colonia, Martín Álvarez, destacó ante los medios de comunicación brasileños que el festival constituye una oportunidad para fortalecer los lazos entre Colonia y Río Grande do Sul, definiendo a la mesa como un espacio de sabores que trasciende fronteras. Asimismo, subrayó que la acción funcionará como un puente cultural que

acercará a ambos estados mediante la cooperación de marcas turísticas de renombre mundial como lo son Colonia y Gramado.

Gestión y objetivos estratégicos

La concreción de esta intervención promocional es el resultado de un proceso de coordinación y negociación iniciado en noviembre del año pasado, durante la participación en la feria Festuris, y que tuvo continuidad en el mes de abril del presente año en el marco del evento Ugart.

La iniciativa representa un eslabón dentro de la planificación regular orientada a captar el mercado brasileño, un segmento de visitantes que registra un crecimiento sostenido en el departamento desde hace algunos años. De igual modo, se busca

proyectar la riqueza productiva de todo el territorio de Colonia para ampliar la oferta turística más allá del circuito tradicional de Colonia del Sacramento, consolidando el posicionamiento del vino y los quesos como referentes de la producción local.

AFECCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARMELO

Cronograma de Interrupciones
Obras en la ciudad de Carmelo (Colonia)

Afectación normal suministro de agua potable OSE informa que, debido a trabajos programados en tanques de distribución, se verá afectado el normal suministro de agua potable.

Afectación: toda la ciudad de Carmelo

Desde: 25/06/26 - hora 22:00

Hasta: 26/06/26 - hora 06:00

Una vez restablecido el servicio y como consecuencia de los trabajos realizados, se podrán presentar fenómenos puntuales de turbiedad. De registrarse algún otro inconveniente, posterior al restablecimiento del servicio, se solicita requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o * 1871 desde móviles. En caso de mal tiempo, los trabajos serán suspendidos hasta nuevo aviso.

OMBÚES DE LAVALLE:

Educación vial y el curso "Mi Primera Licencia"

En el marco de las políticas institucionales de prevención y

EL RECREO

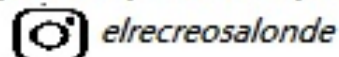
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS

Capacidad para 400 personas.

Por mas info ☎ 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83

☎ 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiariosario



automercadokia

concientización, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Colonia anunció el inicio de sus actividades de capacitación en la localidad de Ombúes de Lavalle.

De acuerdo al cronograma oficial, este jueves 25 de junio, a la hora 11:00, se pondrá en marcha de forma formal el curso denominado "Mi Primera Licencia de Conducir". La actividad instructiva tendrá como sede las instalaciones del Liceo de Ombúes de Lavalle, donde se buscará formar a los jóvenes estudiantes en materia de seguridad y educación vial.

CUFRE: Coordinaron acciones en el medio rural junto al área de Inclusión Social de UTE

En el marco de las actividades de articulación territorial, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el jefe del área de Inclusión Social de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

Posteriormente al encuentro técnico, los representantes se trasladaron al medio rural con el objetivo de



inspeccionar de primera mano un caso específico. La visita de campo tuvo como propósito recolectar los elementos necesarios para el posterior análisis de los técnicos y profesionales correspondientes, quienes se encargarán de determinar las líneas de

accionar institucional y los pasos legales y operativos a seguir en dicha situación.



SOCIALES

Plaza de Toros de Colonia: Carlitos Páez presentará la charla "Más allá de la Sociedad de la Nieve"

En el marco de las actividades complementarias por la realización de los primeros 21k (Media Maratón Internacional) de Colonia del Sacramento, el próximo sábado 27 de junio se llevará a cabo la propuesta denominada "Más allá de la Sociedad de la Nieve". El encuentro, programado para las 20:00 horas en la Plaza de Toros Real de San Carlos (ubicada en la Circunvalación Avenida Mihanovich), consistirá en una disertación en primera persona sobre la experiencia de supervivencia en la cordillera de los Andes en 1972.

La actividad se estructurará como una charla distendida a cargo del sobreviviente Carlos "Carlitos" Páez, quien establecerá un diálogo con los actores Felipe Otaño (encargado de interpretarlo en el film cinematográfico nominado al Premio Oscar) y Felipe Ramusio (quien dio vida en la pantalla a su mejor amigo, Diego Storm, fallecido en la montaña). La propuesta busca vincular las memorias de la tragedia y los detalles del rodaje con temáticas aplicables al ámbito del deporte, tales como la autosuperación, la toma de decisiones, la adaptación al cambio, la tolerancia a la frustración, el esfuerzo físico y la actitud grupal ante situaciones adversas.

Detalles logísticos, costos y organización

El evento está dirigido a todo público y las entradas se pueden

adquirir mediante el enlace oficial de venta con los siguientes valores establecidos por la organización:

Público residente en Uruguay: \$ 850 (pesos uruguayos).

Público extranjero: USD 22 (dólares estadounidenses).

La coordinación general del evento se encuentra a cargo de las firmas Solo Carreras y Peulla. Para obtener mayor información, las vías de comunicación habilitadas son el teléfono de contacto +54 9 11 7627-6868 y el correo electrónico info@solocarreras.com.

Cabe puntualizar que la información descrita fue provista por el organizador de la actividad, quien se hace responsable de la misma. El portal oficial de turismo de la administración departamental

(www.colonia.gub.uy/turismo) aclaró de forma objetiva que no se responsabiliza por eventuales modificaciones, cambios de programación o por las habilitaciones y normativas vigentes requeridas para su desarrollo.

HOROSCOPO



ARIES

La energía astral favorece el cierre de tus pendientes urgentes antes del mediodía. Resuelve cada desafío con maestría y cruza la línea de meta para comenzar tu descanso

con total tranquilidad.

TAURO

Es momento de celebrar tus avances estructurales y darte un buen gusto material. Relájate por completo; tus finanzas y tus esfuerzos sostenidos se encuentran en perfecto equilibrio y prosperidad.

GÉMINIS

Desconecta tu procesador mental, cierra la computadora y deja de lado los códigos legales. Disfruta de una charla divertida y libre de jerga laboral para resetear el cerebro antes del fin de semana.

CÁNCER

Prepara tu hogar para el descanso. Tras haber sido el escudo protector de muchos durante estos días, te toca dejarte

cuidar y nutrir en la seguridad y calidez de tu propio refugio.

LEO

La energía cósmica acompaña los festejos espontáneos y la vida social. Despliega tu carisma sin restricciones y elige el plan que te permita brillar y ser el centro de las miradas.

VIRGO

Dejar tu escritorio limpio y organizar una lista de prioridades te dará un gran alivio. Tu mente analítica solo descansará verdaderamente si sabes que todo está bajo estricto control logístico.

LIBRA

Recupera tu eje y armonía rodeándote de belleza, romance o arte. Una salida cultural o

disfrutar de la buena gastronomía te devolverá el equilibrio que la rutina laboral te quita.

ESCORPIO

Suelta sin culpa lo que no se resolvió en la semana. Tu intensidad investigativa necesita una pausa urgente; opta por la desconexión misteriosa y un descanso introspectivo para reiniciar tu sistema.

SAGITARIO

Descarga el estrés acumulado de la manera más activa. Un paseo al aire libre, mover el cuerpo o jugar con tu mascota será el combustible ideal para quemar cualquier rastro de ansiedad burocrática.

CAPRICORNIO

Siente orgullo por tu productividad impecable y

tus metas superadas. Date el permiso de bajar las defensas, apagar el teléfono laboral y disfrutar de la rotunda satisfacción del trabajo bien hecho.

ACUARIO

Los astros potencian los planes espontáneos. Rompe los esquemas tradicionales y acepta cualquier propuesta extravagante para salir de tu zona de confort; esto recargará tu espíritu vanguardista de pura inspiración.

PISCIS

Tu sensibilidad necesita un respiro urgente del mundo lógico y normativo. Busca la serenidad sumergiéndote en el arte, la música y la evasión mágica para cerrar la jornada con total paz interior.

POLICIALES

RUTA 106: Hurto en establecimiento rural

Se recibió comunicación telefónica solicitando presencia policial en una finca sita en Ruta 106 a la altura del km 194.500. Atento a ello concurrió personal entrevistándose con su propietario, quien manifestó que se ausentó de su finca y al regresar encontró en su interior desorden, notando el faltante de la suma aproximada de

110.000 pesos uruguayos, un rifle marca RUGER, modelo 10/22, calibre 22, numero 002632892 semiautomático, una pistola marca TAURUS, modelo G3, calibre 9mm, numero AEB 124844, semiautomática, varias botellas de vino y 15 botellas de whisky Jonnie etiqueta negra, y documentación varia. En

el lugar se hizo presente el señor Jefe de la Zona Operacional II, personal de Investigaciones, Seccional 13ra. Miguelete y Policía Científica quien realizó el relevamiento de la escena. Se enteró Fiscal Letrada de Colonia Dra. Rosina Olmos.

ROSARIO: Mujer formalizada con medidas – Dirección de investigaciones zona II

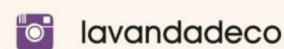
En el marco de la operación ANTARES, la Justicia Letrada de Rosario de 1er Turno, dispuso la formalización en relación a la encausada por "la presunta comisión de reiterados delitos de estafa y un delito de tráfico interno de armas y municiones todo ello en régimen de reiteración real entre sí en calidad de autora", asimismo se

impusieron medidas Soriano, Flores por un cautelares por el plazo de monto superior a 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), abarca la estafa a más de 25 comercios en el departamento de Colonia, mediante la modalidad de pagos por transferencia bancaria.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



NUEVA PALMIRA: Será sede del Encuentro Regional de Takkyu Volley en el marco de los Juegos Paradeportivos Nacionales

JUEGOS
PARADEPORTIVOS
NACIONALES



ENCUENTRO
REGIONAL DE
TAKKYU VOLLEY

Viernes 26 de junio
10:00 - 14:00 hs

25 de Mayo entre Juan
Antonio Lavalleja y General
Artigas
Club Atlético Peñarol de
Nueva Palmira



Inscripciones del 8
al 24 de junio a
través de link de
formulario o código
QR.



Las instalaciones del Club Peñarol de la ciudad de Nueva Palmira albergarán el próximo viernes 26 de junio el Encuentro Regional de Takkyu Volley. Esta actividad oficial se desarrollará bajo la órbita de los Juegos Paradeportivos Nacionales y se prevé la llegada de diversas delegaciones competidoras procedentes de múltiples puntos del territorio nacional.

Características de la disciplina y el programa nacional

El Takkyu Volley se define técnicamente como un deporte colectivo de equipo (integrado por seis jugadores contra seis en cancha) estructurado bajo la premisa reglamentaria de la inclusión total. Creada originalmente en Japón, la disciplina se

disputa sobre la superficie de una mesa de tenis de mesa (ping-pong). La dinámica del juego establece que los conjuntos deben trasladar una pelota provista de



Contactanos al
Cel: 099 274 651

cascabeles de un extremo al otro, haciéndola rodar por debajo de la red divisoria, existiendo la habilitación para realizar pases internos entre competidores del mismo bando antes de ejecutar la acción de ataque hacia el lado opuesto.

Por su parte, los Juegos Paradeportivos

Nacionales constituyen un programa oficial diseñado para promover y asegurar el acceso a experiencias de competición formal a atletas en situación de discapacidad. Dicha estructura fue fundada en el año 2019 por la

Secretaría Nacional del Deporte y dispone del soporte de diversos agentes comunitarios, tales como instituciones deportivas, organizaciones no gubernamentales, núcleos familiares y los propios deportistas.

Proyección y organización del evento

La instancia regional que se disputará en Nueva Palmira funcionará operativamente como la fase clasificatoria y antesala de la etapa nacional, cuya definición está programada para los



¿Estás pensando
en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos

meses venideros en el departamento de Soriano. Cabe destacar, en el plano estrictamente competitivo, que el Centro de Atención a la Persona con Discapacidad (CADIS) de Nueva Palmira concurre a este certamen con la condición oficial de actual bicampeón nacional de la especialidad.

La organización extendió una invitación formal a toda la comunidad local y a aquellas personas interesadas en aproximarse al conocimiento de esta disciplina para asistir en calidad de espectadores y presenciar el desarrollo de los encuentros. La coordinación general del evento se encuentra a cargo de la Secretaría Nacional del Deporte y de CADIS Nueva Palmira, contando con el respaldo logístico de la administración local de Nueva Palmira.

Juegos Paradeportivos Nacionales 2026

¿Qué son?

Los Juegos Paradeportivos Nacionales (JPN) son un programa que promueve el acceso a experiencias deportivas competitivas para personas con discapacidad. El programa fue creado en 2019 por la Secretaría Nacional del Deporte y es acompañado por diferentes actores de la comunidad como clubes, organizaciones no gubernamentales, familias y deportistas.

¿Quiénes participan?

Personas con discapacidad intelectual,

motriz y sensorial. Cada una de las disciplinas deportivas tiene una clasificación que permite agrupar a los atletas en las diferentes competiciones, asegurando la igualdad de oportunidades en relación al deporte adaptado en el que participan.

¿En qué disciplinas se compete?

En la sexta edición de los JPN se compete en cuatro disciplinas de deporte adaptado: Boccia, Para Atletismo, Para Natación y Takkyu Volley.

¿Cómo se participa?

Para la inscripción y acreditación de la delegación y el/la deportista se debe contar con el respaldo de instituciones públicas o privadas, no gubernamentales, que presentan y respaldan a la delegación, al equipo docente y al competidor o la competidora. En cada disciplina deportiva existen categorías por edades entre los 9 y 50 años en rama masculino y femenino en modalidad de competencias individuales y colectivas.

El remo uruguayo obtuvo medallas de oro y plata en la prestigiosa regata Holland Beker de Países Bajos

La delegación uruguay de remo registró una destacada actuación en la Holland Beker Regata, una de las competiciones de mayor reconocimiento en el calendario internacional, disputada



en los Países Bajos. Este recorrido en un registro certamen forma parte de de 5:57.56. La planificación técnica y embarcación uruguay cruzó la meta únicamente por detrás del representante local neerlandés, equipo que recientemente obtuvo la medalla de bronce en la Copa del Mundo de Sevilla.

Desempeño de las embarcaciones y podios celestes

El medallero para la representación nacional se compuso de la siguiente manera:

Medalla de Oro (Doble par abierto): La consagración principal llegó por intermedio de Felipe Klüver y Bruno Cetraro, quienes volvieron a conformar dupla en esta modalidad. Los remeros se impusieron con autoridad en la distancia de los 2.000 metros, adjudicándose el primer lugar tras detener el cronómetro en un tiempo de 6:13.62.

Medalla de Plata (Cuatro sin timonel): El cuarteto integrado por Martín Zócalo, Marcos Sarraute, Luciano García y Eric Seawright conquistó el segundo escalón del podio al completar el

Ambos resultados ratifican el sostenido nivel competitivo del remo uruguayo, cuya delegación continuará instalada en el continente europeo para dar seguimiento a su puesta a punto de cara a los principales objetivos del calendario internacional.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

Afirman que Venezuela consolidó una ruta de estabilidad tras los sucesos del pasado 3 de enero

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, afirmó que el país ha tomado el camino correcto en la gestión de sus relaciones internacionales y en la búsqueda de la estabilidad interna tras los acontecimientos del pasado 3 de enero, los cuales catalogó como un punto de inflexión en la política nacional.

Las declaraciones fueron emitidas durante un acto conmemorativo por el Bicentenario del Congreso Anfictionico de Panamá, ante representantes e intelectuales de al menos 12 países. Rodríguez sostuvo que, a casi seis meses de la crisis, la administración actual ha optado por privilegiar el canal diplomático para dirimir las diferencias del país con el exterior.

"Han transcurrido ya casi seis meses y siento que ha sido el camino correcto. Dirimir las controversias a través del espacio diplomático y garantizar

la paz, la tranquilidad, la soberanía y la independencia de Venezuela", expresó la mandataria.

Contexto de la crisis institucional y económica

El pasado 3 de enero, fuerzas militares estadounidenses incursionaron en el territorio venezolano mediante un operativo que dejó más de un centenar de fallecidos tras registrarse bombardeos selectivos en la capital, Caracas, y en otras tres ciudades del país. Dicha intervención armada derivó en la captura del presidente Nicolás Maduro y de su esposa, la diputada Cilia Flores, un suceso que generó un profundo impacto político e institucional en la nación caribeña.

Este episodio se produjo, además, en un contexto de más de una década de sanciones económicas sostenidas por parte de Washington, dirigidas principalmente a los sectores energético y financiero venezolanos, afectando de manera directa la vida económica y social de la población.

Reconstrucción internacional y

TU EMPRESA CONSTRUCTORA



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
 gemma.creatividades@gmail.com

llamado al diálogo interno

En medio de este escenario, Rodríguez señaló que se ha emprendido un proceso orientado a "desanudar" las relaciones internacionales, con especial énfasis en la reconstrucción de los canales diplomáticos y en la coexistencia con los Estados Unidos. Asimismo, destacó que, tras la agresión sufrida, el país enfrenta una etapa de "grandes dificultades y acechanzas", por lo que se busca avanzar hacia la recuperación económica aprovechando el potencial energético del subsuelo para el desarrollo social.

En el plano interno, la mandataria hizo un llamado a la unidad nacional y al diálogo entre los distintos sectores

políticos y sociales, al considerar que la estabilidad del país requiere de la inclusión de las grandes mayorías que demandan paz y convivencia.

"Venimos de un infortunio y tenemos que reconstruir y tenemos que tejer más allá de un sector, tenemos que amparar a toda Venezuela y por eso hemos llamado, desde las distintas diversidades, al encuentro entre los venezolanos", enfatizó Rodríguez. En tal sentido, concluyó que la meta de su gestión es aglutinar a los ciudadanos que puedan presentar un desgaste o hartazgo frente a los extremos políticos, pero que coincidan en el objetivo común de edificar una Venezuela de paz y estabilidad - Xinhua

EDICTOS

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MIORELLI MASCHER, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-45060/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALEJANDRO MIORELLI MASCHER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 16 de junio de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/06 – 23/07

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CURUTCHET, NESTOR. SUCESIÓN" IUE 2-34245/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del

causante/s ILDA MARGARITA GIACOMETTI FRANCHIGER, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 01 de junio de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 25/06 – 23/07

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GIACOMETTI FRANCHIGER, ILDA - SUCESIÓN" IUE 2-34245/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del

causante/s ILDA MARGARITA GIACOMETTI FRANCHIGER, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Rosario, 01 de junio de 2026
 LUCÍA SCALESE
 ROMANIELLO
 Administrativo III Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BARES TRINIDAD, ELVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-38893/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carlos María GÓMEZ OLIVERA y Elva Irma BARES TRINIDAD, herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 10 de junio de 2026

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Colonia, 16 de junio de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO
 Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " CALLERO, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-34536/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mario Leonel CALLERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
 Carmelo, 10 de junio de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 24/06 – 22/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " IDIART, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-25993/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA BEATRIZ VIRGINIA IDIART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "DECURNEX GATTI, JUSTINO y otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16796/2024, según decreto 251/2026 del 28/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Josefina Bianchi Ferrando y su cónyuge José Meligeni, sucesores y/o herederos a cualquier título, respecto del inmueble empadronado con el número 7575, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Zepa Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el N° 1046 el 23/08/2022, tiene un área de 504 metros cuadrados y linda: 18 metros de frente al Oeste a Avenida Central de 30 metros; 28 metros de frente al Sur a Avenida de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Este con el padrón 4542 y 28 metros al Norte con padrón 7574. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los

mismos términos, a los últimos titulares registrales de los padrones linderos 4542 y 7574, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Ricardo Hernández Maffei (padrón 4542) y Javier Mario Bessone (padrón 7574); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 10 de junio de 2026

CAROLINA ZIGNAGO
DIGRIGORI
Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BILBAO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-29096/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Araceli de la Encarnación BILBAO o BILBAO ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 15 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LANDINI, GABRIEL - SUCESIÓN" IUE 2-48941/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gabriel LANDINI BROGGI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 15 de junio de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SANTA CRUZ DAVYT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-7798/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Nelson SANTA CRUZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 07 de mayo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " NUÑEZ DELGADO, IRENE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Irene María Nuñez Delgado y María Soledad Betarte Nuñez., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 12 de marzo de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOGNANNI, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-43413/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Dionisio BOGNANNI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de junio de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HEROU LEIVA, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-16479/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary HEROU LEIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 24 de abril de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ DELGADO, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA LUISA LOPEZ DELGADO Y HUBER ARANZAZU PEREZ GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 05 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " AGREST, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-40566/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Cintya AGREST, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026

MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET FORNERON, MARIBEL - SUCESIÓN" IUE 2-29007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIBEL PONTET FORNERON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 01 de junio de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/06 – 30/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CASTIGLIONI ALLIETTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-23516/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Nélide CASTIGLIONI ALLIETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026

MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, PIETRO - SUCESIÓN" IUE 2-45801/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PIETRO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 11 de junio de 2026

MANUELA VALERIA LODEIRO
CABRERA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PASTRE PLENC, ERISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-78077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Erisberto Pablo PASTRE PLENC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 12 de marzo de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI
SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MESSA, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-13342/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Raquel Messa o Mesa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO
Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LEPRATTI BILAT, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-41821/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR OMAR LEPRATTI BILAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2026

LUCÍA SCALESE
ROMANIELLO

Administrativo III Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Colonia, dictada en autos: "CARRO, PEDRO RUBÉN - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 231-35/2025, según providencia 17/2026 de fecha 05 de junio 2026 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre los padrones No 3318, 8331 y 3322 (tres mil trescientos dieciocho, ocho mil trescientos treinta y uno y tres mil trescientos veintidós) de la segunda Sección Judicial de Colonia cuya prescripción se pretende ,que según plano del Agrimensor Jorge C. Combe Castro de fecha 29 de agosto de 2025, inscripto en Catastro con el N° 1262 el 09 de octubre de 2025 tiene una superficie de cinco hectáreas y cinco mil doscientos cuarenta y seis metros cuadrados (5 hás y 5246 m2) con frente a camino vecinal los padrones 3318 y 8331; a su vez el padrón 3322 tiene a su frente el padrón 3318 todos en la segunda sección catastral de Colonia (Miguelete) y linderos de los padrones 3320, 3323, 6971 y 19135. Asimismo se cita y emplaza a los titulares de los padrones linderos o quienes se consideren con derechos sobre los mismos sin perjuicio de realizar el emplazamiento en el domicilio real denunciado conforme a lo estipulado en el 127.4 del CGP; todos bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día nueve de junio de dos mil veintiséis.-

Colonia, 09 de junio de 2026

MARCOS ADRIÁN SASSO
SÁNCHEZ

Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CALO BAEZ, GERVASIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-31356/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REYNA JUANA GUTIERREZ PEÑA y GERVASIO CALO BAEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 22 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " INQUINTANELLI IGLESIAS, NEREO - SUCESIÓN" IUE 2-44171/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NEREO CARLOS INQUINTANELLI IGLESIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 02 de junio de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI DAGHERO, NERYS - SUCESIÓN" IUE 2-40832/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NERYS MARGARITA ASSANDRI DAGHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 26 de mayo de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06

Inician plan piloto en Minas para identificar viviendas vacías y terrenos baldíos urbanos

El equipo técnico del Laboratorio de Economía Urbana Circular y Gestión Territorial se reunió en la ciudad de Minas con representantes de la administración departamental de Lavalleja y recorrió el área céntrica de la capital para identificar edificaciones sin uso, subutilización del suelo y oportunidades de revitalización urbana. Esta línea de trabajo surge luego de que el último censo nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) revelara la existencia de 323.000 viviendas desocupadas en todo el país. El Laboratorio cuenta con el apoyo técnico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y tiene previsto funcionar por un período de dos años. Su objetivo principal es analizar la vacancia urbana, detectando inmuebles, terrenos baldíos o edificaciones sin función social ni económica en áreas centrales de distintas ciudades del país, para generar conocimientos, metodologías y herramientas que contribuyan al diseño de una futura política

nacional sobre la materia. A partir de las experiencias piloto iniciales en Minas y Paso de los Toros, se buscará desarrollar propuestas de política pública orientadas a la recuperación y reutilización de estas áreas para promover un uso eficiente del suelo urbano y contribuir a la construcción de ciudades más sostenibles, inclusivas y accesibles. El proyecto fue lanzado originalmente en marzo de 2026, promovido por el Sistema Público de Vivienda en el marco de los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Vivienda y Hábitat vinculados al desarrollo de la Segunda Estrategia Nacional de Acceso al Suelo Urbano. Coordinación técnica y recorrida en Lavalleja. En la ciudad de Minas, la directora nacional de Ordenamiento Territorial, Paola Florio, y representantes de la Agencia Nacional de Vivienda, mantuvieron una sesión de trabajo con el director general de Ordenamiento Territorial y Urbanismo de Lavalleja, Felipe de los Santos, junto a técnicos de distintas áreas del gobierno departamental. Durante la jornada, se intercambiaron experiencias y se analizaron las normativas, instrumentos y programas nacionales y locales vinculados a la optimización del suelo, la



mejora habitacional y el acceso a la vivienda. Asimismo, se efectuó una recorrida por el área central de la ciudad para identificar situaciones concretas de vacancia y subutilización de parcelas, evaluando las oportunidades existentes para la revitalización urbana. La visita técnica también permitió constatar el impacto que genera la instalación de la sede regional este de la Universidad Tecnológica (UTEC) en el predio de la antigua terminal de ómnibus, una intervención que contribuye a fortalecer la centralidad urbana, atraer nuevas actividades y dinamizar el desarrollo local. Dicha propuesta educativa fue inaugurada por el presidente de la República, Yamandú Orsi, en noviembre de 2025. Perspectivas sobre el desafío del stock habitacional. Frente a las 323.000 viviendas desocupadas registradas en Uruguay, Florio señaló de forma objetiva que el problema habitacional no se resuelve de manera exclusiva con la construcción de nuevas unidades. Por el contrario, requiere de forma complementaria la recuperación del stock existente

que promuevan la reutilización y rehabilitación de estos espacios, particularmente en zonas que ya cuentan con infraestructura urbana y servicios consolidados. La jerarca sostuvo que la pregunta de fondo para el país no es solamente cuántas viviendas se necesitan edificar, sino qué tipo de viviendas se requiere promover para sostener el proyecto de país proyectado. En ese sentido, concluyó que los cambios demográficos, el envejecimiento de la población, las dificultades de acceso para los hogares jóvenes y la necesidad de consolidar ciudades de tamaño intermedio exigen una perspectiva integral que articule eficazmente las políticas de vivienda, suelo y ordenamiento territorial.

OCAL
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

**Prevención y ayuda al
juego patológico**

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

**¿Problemas con el juego?
Test para autoevaluación**